



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007743-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a coste de la instalación, puesta en marcha y mantenimiento del PET-TAC en el Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre instalación del PET-TAC en el Hospital de Burgos.

ANTECEDENTES

Hace unas semanas se realizó la instalación definitiva y puesta en marcha del PET-TAC en el Hospital de Burgos. El coste del mismo se cifra en 4 millones de euros sumando la obra, mobiliario y equipo que según información de la Consejería ha sido asumido por Eficanza, la empresa concesionaria.

Teniendo en cuenta las cláusulas del contrato en cuanto a renovación del equipamiento, que efectivamente debe asumir la empresa, pero en virtud de algunas de ellas sobre los nuevos equipamientos y las carencias que existían respecto a esta cuestión en el pliego de cláusulas técnicas, realizamos las siguientes

PREGUNTAS

- **El coste ahora asumido por Eficanza para la instalación del PET-TAC, ¿repercutirá en un incremento del canon anual en alguna de las anualidades previstas hasta 2036?**
- **Si es así, ¿en qué anualidad y cuál será la cuantía aportada por la Consejería de Sanidad?**
- **¿El coste por el mantenimiento habitual será asumido por Eficanza? Si no es así, ¿habrá un incremento en el canon anual por este concepto o en la tarificación mensual de usos (especificar dónde repercutirá el coste)?**

En Valladolid, a 16 de julio de 2021



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

La Procuradora



Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN